Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

El expresado Dn Mariano Ruiz Davalos para ser sucesivamente en el referido Empleo de Regidor Decano, Comandante, Bolvia a poner y inmediatamente se encuentra el citado oficio para lo que Dando las Gracias y Providencia que tubiere por conveniente, que Dios Guarde muchos años. Dada en Madrid a doce de Septiembre de mil setecientos noventa y seis = Felipe Obispo de Salamanca = Dn Bernardo Ortega = Dn Domingo Codina = Eleonor del Campo Dn Juan Tovar Pastor = Dn Josef Payo Sanz de Navamuel = Yo el Rey mando a Dn Patricio Ruiz de Olano Secretario del Rey mi Señor la hice escribir por su mandado con acuerdo de su Consejo = Rubricado = Reg.da Fran.co de Lozano = Rubel Chanciller mor = Fran.co de Lozano.

Pcom.to

Dn Juan Guarin Ordoñez Reg.or perpetuo decano ante V.S. como mas haia lugar digo: Que viendose en la Demanda que en el Supremo Consejo y Sala de mil y quinientos que se dn Mariano Guarin Ruiz Davalos de Recomendacion al oficio de Reg.or perpetuo que servia Enrique Chinchon por nombramiento de dn Juan de Falcon y Ruiz Pro Dueño propietario: de diferente Dn Despacho librado en el asunto y como V.S. habia reconocido mantenian con la mayor claridad lo mucho Estudio, y Pundonor con que se mira que cerrado Ruiz Davalos para que no llegase la justa y indispensable epoca de reasumir el titulo primordial dicho oficio: Comunicado lo ser mismo que la notoria benignidad de nuestro Soberano le concedio dicho fin, y apurado el Caudal de dilaciones que tenia Escogido para el logro de su pretendida idea, esto mano en la que reservava como para ultimo golpe con que jusgó mantener esta Posicion dicho oficio; lo fue la de suponer a la superioridad que este era propio dicho dn Juan de Falcon que al Dueño tocava valerse alegar y defensa en contravencion de la primada demanda, y conclusion diendo que teniendose por parte en el Negocio celebrare Dn Prov.za para citar y emplazar al Dueño Propietario: Luego celebrare el Dn Despacho; pero como hoy hoy no conspiravan a otra cosa que determinar la ynocencia para que asi continuase la mayoria de dicho que Enrique Chinchon tan.to ha dado margen a las consecuencias que savemos con dolor, y deseamos